

COMISIÓN DE CULTURA

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE CULTURA, LLEVADA A CABO EN LA SALA DE JUNTAS DE LA COORDINACIÓN DE MOVIMIENTO CIUDADANO, DEL PALACIO MUNICIPAL DE GUADALAJARA, EL DÍA 28 DE FEBRERO DE 2013

Siendo las 09:45 horas del día 28 de febrero del año 2013 dos mil trece, se inició la tercera sesión de la Comisión Edilicia de Cultura señalada por la fracción IV del artículo 46 y diverso 49, ambos del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, comisión derivada del acuerdo tomado por el H. Ayuntamiento del Guadalajara, Jalisco, en sesión ordinaria del 01 de octubre de 2012, en el cual se señala como Presidente al Regidor Salvador Caro Cabrera y como vocales a los CC. Regidores Victoria Anahí Olguín Rojas, María Luisa Urrea Hernández Dávila y Mario Alberto Salazar Madera.

1.- REGISTRO DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM

Por lo cual estando reunidos en la Sala de Juntas de la Coordinación de Movimiento Ciudadano del Palacio Municipal de Guadalajara, ubicado en la avenida Hidalgo 400, Zona Centro, en el Estado de Jalisco, se procedió a verificar la asistencia, estando presentes el Presidente Regidor Salvador Caro Cabrera y los vocales CC. Regidores Victoria Anahí Olguín Rojas, María Luisa Urrea Hernández Dávila. Asimismo se contó con la asistencia de los miembros de las Comisiones Edilicias de Hacienda Pública; Promoción del Desarrollo Económico y del Turismo; y de Desarrollo Social, Humano y Participación Ciudadana; coadyuvantes en el turno a dictaminar 324/12, los Regidores Jesús Enrique Ramos Flores, Alberto Cárdenas Jiménez, Elisa Ayón Hernández, César Guillermo Ruvalcaba Gómez; Juan Carlos Anguiano Orozco; María Isabel Alfeirán Ruiz; respectivamente. No asistieron a la sesión los CC Regidores Candelaria Ochoa Ávalos, quien envió representante; Mario Alberto Salazar Madera, quien envió representante; Alejandro Raúl Elizondo Gómez, quien envió representante; y Carlos Alberto Briseño Becerra, quien entregó previo a la sesión oficio justificante.

En atención a la asistencia antes mencionada el Presidente declara que existe quórum legal por lo cual se abre la sesión de esta Comisión siendo las 09:50 horas de la fecha en que se actúa.

2.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN

A continuación el Presidente de la Comisión de Cultura dio lectura a la siguiente propuesta de orden del día:

COMISIÓN DE CULTURA

- 1) Registro de asistencia y declaración de quórum;
- 2) Aprobación del orden del día, en su caso;
- 3) Lectura del acta de la sesión anterior, y en su caso, aprobación de la misma;
- 4) Cuenta de las comunicaciones recibidas
- 5) Cuenta de los turnos recibidos
- 6) Estudio, discusión, dictamen, y en su caso, aprobación del siguiente asunto:
 - a) Iniciativa de acuerdo con turno a comisión presentada por los Regidores Salvador Caro Cabrera, Juan Carlos Anguiano Orozco, y María Candelaria Ochoa Ávalos, que tiene por objeto se apruebe la realización de la Semana Trimestral del Arte y la Cultura Indígena en el Municipio de Guadalajara, con carácter permanente.
- 7) Participación del Secretario de Cultura
- 8) Asuntos generales

El orden del día propuesto a los integrantes de la Comisiones es aprobado por unanimidad.

3.- LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA MISMA

La Regidora Victoria Anahí Olguín Rojas solicita sea omitida la lectura del acta de la sesión anterior, dado que cada uno de los ahí presentes tiene conocimiento de la misma a través de lectura previa; lo anterior es aprobado por unanimidad, y de igual manera el acta es aprobada; paso siguiente el Presidente de la Comisión de Cultura Regidor Salvador Caro Cabrera expone el dictamen para su estudio y discusión.

4.- ESTUDIO, DISCUSIÓN, DICTAMEN, Y EN SU CASO, APROBACIÓN

- a) El Regidor Salvador Caro comenta que el turno a abordar 324/12 conlleva gran importancia para los pueblos indígenas vecindados en nuestra ciudad, dado que de aprobarse resultaría un aliciente al desarrollo económico de los grupos indígenas.

COMISIÓN DE CULTURA

- b) La Regidora Maribel Alfeirán Ruiz cuestiona por qué no se dio la reunión de trabajo con los grupos indígenas como se había acordado en la sesión anterior.
- c) El Regidor Salvador Caro Cabrera expone que los grupos indígenas fueron citados para que acudieran con cada uno de los Regidores integrantes de la sesión anterior y se entrevistaron con aquellos que fueron encontrados.
- d) La Regidora María Luisa Urrea Hernández Dávila argumenta la necesidad de dar cumplimiento a las formas y una de ellas fue el acuerdo de reunirse con los grupos indígenas para llevar a cabo una sesión de trabajo, la cual no se dio.
- e) El Regidor Salvador Caro propone que las dudas que se tengan al respecto pueden ser aclaradas dado que los grupos indígenas se encuentran presentes en la sesión.
- f) La Regidora Anahí Victoria Olguín Rojas comenta que no están representados todos los grupos indígenas de la ciudad y que eso vuelve parcial la decisión de los Regidores en caso de aprobar la Iniciativa.
- g) El Regidor Alberto Cárdenas Jiménez explica que los grupos indígenas tienen necesidades notorias en distintos sectores, por lo que es necesario abrir el campo de acción para propiciar políticas públicas en su favor, para impulsar el desarrollo de estos pueblos.
- h) La Regidora Elisa Ayón Hernández comenta que la Iniciativa sin duda tiene un alcance bueno; considera que faltan organizaciones de ser contempladas, que podrían integrarse en fechas futuras, por lo que ella no tiene inconveniente en ofrecer su apoyo en favor de los grupos indígenas a través de esta Iniciativa.
- i) El Regidor Jesús Enrique Ramos Flores comenta que la Iniciativa crea dudas respecto a la representatividad que dice tener y por otro lado considera que la fuerza comercial del Centro Histórico en su primer cuadro está sobresaturada.
- j) El Regidor Juan Carlos Anguiano Orozco comenta que Iniciativas como la discutida son necesarias para dar ordenamiento al comercio en el Centro Histórico de la ciudad, además de propiciar garantía de venta a sectores vulnerables como son los indígenas.
- k) La Regidora María Luisa Urrea Hernández Dávila solicita que el Secretario de Cultura, presente en la sesión, se involucre en el dictamen

COMISIÓN DE CULTURA

con base en el trabajo con los grupos indígenas, para lo cual propone reunirse el lunes próximo en un espacio de la Secretaría de Cultura.

- l) La Regidora Maribel Alfeirán Ruiz sugiere se dé celeridad y apoya la propuesta de la reunión.
- m) La reunión queda fijada para el lunes 04 de marzo a las 11:00 hora en Museo de la Ciudad, aprobada por mayoría.
- n) El Regidor Salvador Caro Cabrera al dar anuncio del siguiente punto es interrumpido por la Regidora Victoria Anahí Olgúin Rojas, quien propone que se termine con la sesión y se dejen pendientes la participación del Secretario de Cultura y los Asuntos varios.

Los asistentes prefieren dejar pendientes los puntos 7 y 8 del Orden del día, y dan término legal a la sesión, siendo las 11:17 del día 28 de febrero de 2013.

LA COMISION EDILICIA DE CULTURA DEL H. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA 2012-2015

**REG. SALVADOR CARO CABRERA
PRESIDENTE**

REG. VICTORIA ANAHÍ OLGUÍN ROJAS

REG. MARÍA LUISA URREA HERNÁNDEZ DÁVILA

REG. MARIO ALBERTO SALAZAR MADERA